

OCASO AHORRO FUTURO PIAS LINK A PRIMA PERIÓDICA CESTA PROTEGIDA 75%

Información general

Producto: OCASO AHORRO FUTURO PIAS LINK A PRIMA PERIÓDICA CESTA PROTEGIDA 75%

Entidad Aseguradora: OCASO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante Ocaso)

Regulador: La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones es responsable de la supervisión de este producto

Dirección web: www.ocaso.es

Para más información: Llame al 91 538 01 00

Fecha del documento: 01/01/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

¿Qué es este producto?

• **Tipo de producto:**

Se trata de un Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS) estructurado a través de un seguro de vida individual en el que el tomador asume íntegramente el riesgo de la inversión al elegir (en función de sus necesidades, expectativas y preferencia de rentabilidad y riesgo) la cesta de fondos de inversión. El tomador podrá realizar su inversión eligiendo la cesta que se adecúe mejor a su perfil de riesgo, estando constituida por activos financieros de renta fija, renta variable cotizada y/o fondos de inversión en diferentes porcentajes. La composición de la cesta será establecida por la compañía de acuerdo con la definición de riesgos. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica de este modo los riesgos de sostenibilidad pueden afectar a la valoración de los activos subyacentes.

Las inversiones subyacentes incluidos en el presente producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientales sostenibles. Para más información en materia de sostenibilidad ponemos a su disposición el siguiente link: <https://www.ocaso.es/es/corporativa/sostenibilidad>.

OCASO se reserva el derecho de variar estos porcentajes con base en las expectativas de rentabilidad y seguridad de cada momento, adaptando su composición al perfil inversor predeterminado.

• **Objetivos de inversión:**

La cesta de renta variable protegida se compone de activos de hasta el 100% en renta variable, con una protección de perdidas del 75% de la cantidad invertida. El valor de la garantía se situará, como mínimo, en el 75% del importe invertido e irá aumentando con la rentabilidad obtenida y nunca podrá ser inferior al 75% del valor de la inversión máxima registrada en el periodo. Diseñada para el ahorro a largo plazo, por su elevado componente de renta variable.

• **Inversor minorista al que va dirigido:**

Se trata de una cesta dirigida a personas, en principio de cualquier edad, que quieran participar del rendimiento de la renta variable, pero no soportar el riesgo de unas pérdidas ilimitadas, contando con unos ciertos conocimientos en materia de productos financieros, al tener o haber tenido previamente, acciones o participaciones en fondos de inversión y con capacidad de ahorrar regularmente por obtener ingresos fijos derivados principalmente de su trabajo o actividad profesional.

• **Prestaciones de seguro y costes:**

OCASO AHORRO FUTURO PIAS LINK a prima periódica es un seguro de inversión con el objetivo de constituir un capital a largo plazo por lo que su duración es indefinida, contando con las siguientes prestaciones:

- **RESCATE TOTAL:** El tomador mientras viva el asegurado, desde el primer momento una vez abonada la prima del seguro, tendrá derecho a efectuar el rescate total de la póliza. El importe de la prestación se determinará en función del valor de póliza correspondiente a un máximo de tres días hábiles a contar desde que se reciba la solicitud por escrito.
- **RESCATE PARCIAL:** El tomador, desde el primer momento una vez abonada la prima del seguro podrá retirar cantidades parciales del valor de póliza. El importe de la prestación se determinará igualmente en función del valor de póliza correspondiente en un máximo de tres días hábiles a contar desde que se reciba la solicitud por escrito.
- **FALLECIMIENTO:** En caso de muerte del asegurado, el asegurador se obliga a pagar al beneficiario designado en el contrato un mínimo de 500 EUR, lo que para un tomador de 45 años de edad supone un coste anual de 0,60 EUR y representa el 0,06% de la prima anual.

El presente seguro se contrata a prima periódica, admitiendo el pago de primas extraordinarias abonadas por el Tomador, bajo la aceptación de la Entidad Aseguradora. En cualquier caso, las primas totales abonadas en un ejercicio no pueden ser superiores a los límites legales establecidos. En la fecha de emisión de esta póliza, el límite legal máximo anual de aportación a PIAS es de 8.000 euros, mientras que la suma total de las primas satisfechas para este producto no puede superar los 240.000 euros a lo largo de la vigencia del contrato. A estos efectos, no son computables los traspasos de entrada desde otros PIAS.

¿Qué riesgos corro y que podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 8 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto. Las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor del producto.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. El rendimiento garantizado será como mínimo del 75% y puede ir aumentando con la rentabilidad obtenida.

Periodo de mantenimiento recomendado: 8 años / Inversión: 1.000 EUR al año

Escenarios en caso de supervivencia		Año 1	Año 8*
Mínimo: No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	620 EUR	5.860 EUR
	Rendimiento medio cada año	-37,60%	-6,97%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	700 EUR	5.680 EUR
	Rendimiento medio cada año	-30,04%	0,00%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	810 EUR	7.170 EUR
	Rendimiento medio cada año	-19,33%	-2,43%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	930 EUR	9.160 EUR
	Rendimiento medio cada año	-6,96%	3,00%
Importe invertido acumulado		1.000 EUR	8.000 EUR

Escenarios de fallecimiento	Año 1	Año 8*
Qué cantidad podría recibir en caso de fallecimiento	1.450 EUR	7.530 EUR
Prima de riesgo acumulada	1 EUR	9 EUR

* Periodo de mantenimiento recomendado

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 8 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 8.000 EUR, y para una edad de contratación de 45 años. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Ocaso no puede pagar?

Ocaso cumple con la normativa en vigor, relativa al saneamiento y liquidación de las compañías de seguros. En caso de liquidación de la entidad aseguradora, dicho cometido se encomendaría al Consorcio de Compensación de Seguros. En esta situación, los asegurados serían acreedores prioritarios en la liquidación de la entidad. No obstante el tomador del seguro podría enfrentarse a pérdidas financieras.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los siguientes cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, y durante cuánto tiempo mantenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad invertida (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de mantenimiento, se ha asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se asume una inversión de 1.000 euros anuales.

Plazo de la inversión	Con salida después de 1 año	*Con salida después de 8 años
Costes Totales	180 EUR	559 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	18,0%	1,7% cada año

* Período de mantenimiento recomendado

(*) Refleja la media en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del -0,76% antes de deducir los costes y del -2,43% después de deducirlos.

El coste biométrico se calcula como la diferencia entre la prima de fallecimiento satisfecha por el tomador para cubrir el riesgo, y el valor real esperado de la cobertura del riesgo de fallecimiento sin tener en cuenta los recargos aplicados por Ocaso.

Composición de los costes (referido al período de mantenimiento recomendado)

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida después del período de mantenimiento recomendado
Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,2%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.	0,1%
Costes corrientes (detractados de cada año):		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1,4%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,0%
Costes accesorios detractados en condiciones específicas:		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia. Y el impacto de las participaciones en cuenta.	0,0%

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 8 años

Este producto ha sido diseñado para inversiones a medio plazo. Se recomienda mantener la inversión durante un período de 8 años con el fin de maximizar la rentabilidad de este producto. No obstante, el tomador puede decidir rescindir el contrato en cualquier momento. Este producto ofrece derecho de rescate total o parcial. El importe de la prestación se determinará en un máximo de tres días hábiles desde la recepción de la solicitud por escrito.

No existen penalizaciones por rescate total o parcial.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al departamento de atención al cliente del Grupo Ocaso bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos a través del formulario existente en la página web de la compañía, el cual resolverá en un plazo máximo de dos meses. Si transcurrido dicho plazo no hubiera resolución expresa o la queja o reclamación hubiera sido desestimada, podrá el reclamante acudir al servicio de reclamaciones de la Dirección general de Seguros y Fondos de Pensiones.

Dirección postal: Princesa, 23 - 28008 Madrid

Teléfono: 900 320 032

Enlace web: www.ocaso.es

Correo electrónico: dac@ocaso.es

Otros datos de interés

Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web (www.ocaso.es)